



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOLÍVAR
PLANEACIÓN

Fecha:	Cartagena de Indias D. T. y C, 24 de Marzo de 2023		
Hora de inicio:	07:30 Horas	Hora finalización:	10:30 Horas
Lugar:	Auditorio Club de Leones del municipio San Jacinto - Bolívar		

ACTA N° 076 / COMAN-PLANE-2.25
QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ 2022 POR PARTE DEL SEÑOR CORONEL JOSÉ ABDÓN GALINDO SÁNCHEZ COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOLÍVAR.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes.
2. Temas a tratar
3. Compromisos

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Verificación de asistentes

En el auditorio del Club de Leones ubicado en el municipio de San Jacinto – Bolívar, el Señor Intendente DIEGO EDISON TOLOZA RANGEL Analista de Planeación Institucional realiza la verificación de la asistencia del personal a la Audiencia Pública del Departamento de Policía Bolívar Nacional.

2. Temas a tratar:

En la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas vigencia 2022 se tratarán los siguientes temas:

 Presupuesto	Ejecución presupuestal: Presupuesto de Ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en Ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).
 Cumplimiento de metas	Estados financieros: De las últimas dos (2) vigencias, con corte a diciembre del año respectivo. Plan de Acción: Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal. Programas y proyectos en ejecución: Plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.
 Gestión	Informes de Gestión: Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño: De acuerdo con su planeación estratégica. Informes de los entes de control que vigilan a la entidad: Relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma.
 Contratación	Procesos contractuales: Relación y estado de los procesos de contratación. Gestión contractual: Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.
 Impactos de la Gestión	Cambios en el sector o en la población beneficiaria: A partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.
 Acciones de mejoramiento de la entidad	Planes de mejora: Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control y PQRS.

Fuente: Guía Rendición de Cuentas Policía Nacional

I. Introducción

De acuerdo con la Guía Rendición de Cuentas 1DE-GU-0010 (Versión 5 del 07 de Febrero del 2022), la Rendición de Cuentas es *"el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo"* (Artículo 48 Ley 1757 de 2015).

Es una expresión de control social, que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Por tanto, busca la transparencia de la gestión de la Administración Pública para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia. Así mismo, permite visibilizar las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y su contribución a la construcción de la paz.

Según el CONPES 3654 de 2010, la Rendición de Cuentas es *la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otros que tienen el derecho de exigirla*, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado.

En tal sentido, la Policía Nacional de Colombia y por ende el Departamento de Policía Bolívar en el marco de sus funciones constitucionales, reconoce el deber de rendir cuentas bajo una cultura de acceso a la información pública, gestión transparente y oportuna.

Rendición de Cuentas Desde el Enfoque de Derechos Humanos y Paz

Abordar la Rendición de Cuentas desde el Enfoque de Derechos Humanos y Paz modifica la forma de entender y llevar a cabo este proceso, así como el contenido de la información sobre la cual se rinde cuentas. Por ello, el enfoque de derechos humanos, exige que la rendición de cuentas se entienda como prácticas que:

Imponen a las autoridades medidas correctivas o sanciones ejecutorias si se considera que sus acciones han violado obligaciones de los derechos humanos.

- Permiten que las personas excluidas puedan recurrir a mecanismos justos y transparentes para obtener reparación adecuada si sus derechos han sido violados.
- El enfoque basado en derechos humanos asume el marco conceptual de las normas nacionales y los instrumentos internacionales de los derechos humanos y que el Estado está orientado a la promoción y la protección de éstos.
- En este sentido, la rendición de cuentas basada en derechos humanos, también aporta a la construcción de paz, en tanto ésta, en su sentido amplio y profundo, es el resultado de transformaciones económicas, políticas, sociales, el reconocimiento de la pluralidad y, por supuesto, el respeto de la autonomía en las decisiones sobre la vida del territorio y la transformación pacífica de los conflictos.
- Por tanto, se evidencia la importancia de rendir cuentas con enfoque de paz, pues implica la protección y garantía integral de los derechos humanos de todas las personas como requisito para llevar una vida digna.

Por lo anterior, los derechos humanos son el propósito principal de la Gestión Pública y del Estado Social de Derecho. Es muy importante poder evidenciar cómo la Gestión Pública Mejoró, Respetó, Protegió y Garantizó los Derechos Humanos en las condiciones de vida las de las comunidades, especialmente, de los sectores más vulnerables.

ACTA N° 076 / COMAN - PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ 2022 POR PARTE DEL SEÑOR CORONEL JOSÉ ABDÓN GALINDO SÁNCHEZ COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOLÍVAR.

La información que se proyecta se extrae del informe de gestión del señor Comandante del Departamento de Policía Bolívar el cual reposa en la página web Institucional <https://www.policia.gov.co/bolivar/rendicion-cuentas> en atención a la ley de transparencia y acceso a la información pública.

Se realiza la invitación al personal asistente presencial y virtual que están disponibles los canales de comunicación a través de la página web y los links que aparecerán en el chat de la transmisión, todas las preguntas que surjan en esta audiencia pública serán resueltas a través de los canales internos y serán remitidas resueltas a las cuentas de correo personal registrados previamente. De igual forma se podrán registrar las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o felicitaciones que se generen en desarrollo de esta actividad, así mismo se hace la invitación para diligenciar el formato de evaluación de este evento a través de los medios disponibles para su diligenciamiento ya que para la Institución es fundamental conocer la opinión de los ciudadanos acerca de este evento.

Acciones realizadas previa rendición de cuentas:

ETAPA	SOPORTE
ETAPA DE APRESTAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de conformación del equipo organizador. (ACTA N° 056 / COMAN – PLANE del 27/02/2023) • Matriz de caracterización de clientes, grupos de valor e interés. (SOPORTE) • Encuesta "Consulta de las temáticas de interés". (Comunicación oficial N° GS-2023-026176-DEBOL) • Publicación del informe de rendición de cuentas previo evento (Comunicación oficial N° GS-2023-015019-DEBOL) • Presentación para la Rendición de Cuentas. <p>→>> Se debe relacionar todos los soportes.</p>
ETAPA DEL DISEÑO Y PREPARACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	<ul style="list-style-type: none"> • Orden de servicios N° 073 / COMAN-PLANE del 18/03/2023) • Banner de invitación a la Rendición de Cuentas en el Portal Web Institucional (Comunicado oficial N° GS-2023-015393-DEBOL). • Link para el fortalecimiento de la recepción de PQR2S. (https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/Incidente/IncidenteCiudadano/81) • Listado de invitados confirmados que asistirán a la rendición de cuentas. (SOPORTE) <p>→>> Se debe relacionar todos los soportes.</p>
ETAPA DE EJECUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	<ul style="list-style-type: none"> • Video de gestión de la unidad previa iniciación de la rendición de cuentas. (CORREO COEST / COMUNICACIÓN OFICIAL) • Material fotográfico y de video, que soporta la realización de la rendición de cuentas. <p>→>> Se debe relacionar todos los soportes.</p>

II. Medios de Convocatoria y Difusión

Con el ánimo de plasmar las órdenes y compromisos por cada uno de los comprometidos en el desarrollo de la rendición de cuentas, se elaboró la Orden de Servicio No 073 / COMAN - PLANE "Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Bolívar vigencia 2022" de fecha 18 de marzo de 2023", en la cual se asignaron responsabilidades generales y específicas, para el desarrollo del evento.

CLIENTES Y PARTES INTERESADAS		
COMUNIDAD	POBLACIÓN	GENERAL
	POLICIAL	PERSONAL ACTIVO, FAMILIAS Y RESERVA ACTIVA
	ORGANIZADA	GREMIOS, ASOCIACIONES Y SECTOR PRODUCTIVO
ESTADO	RAMAS DEL PODER PÚBLICO	MEDIOS DE COMUNICACIÓN
		EJECUTIVA
		LEGISLATIVA
	JUDICIAL	
ORGANOS DE CONTROL	ORGANOS DE CONTROL	

Listado discriminado se encuentra en el anexo 1.

Para la convocatoria se utilizaron diferentes medios de convocatoria y difusión para la socialización del evento, como:

- Publicación del Banner de invitación en la Página WEB de la unidad <https://www.policia.gov.co/bolivar>

Fuente: Comunicaciones Estratégicas - DEBOL

TEMAS DE INTERÉS DE LA CIUDADANÍA DE ACUERDO

Así mismo, a partir del 06 de marzo de 2023 se activó un banner y código QR de consulta a la ciudadanía sobre aspectos generales de la rendición de cuentas, tipo encuesta para profundizar en los temas de mayor interés.

¿Qué temas le gustaría tratar en la próxima audiencia pública de RENDICIÓN DE CUENTAS?

Es importante para nosotros

Participe en: www.policia.gov.co

Consulta Ciudadana
Temáticas de Interés

Audiencia Pública de **Rendición de Cuentas** con Enfoque de Derechos Humanos y Paz 2022

<https://forms.office.com/r/MnDnStS3uv>

Su participación es muy importante para nosotros

Tu opinión nos interesa

Fuente: Comunicaciones Estratégicas - DEBOL

PREGUNTAS QUE SE FORMULARON:

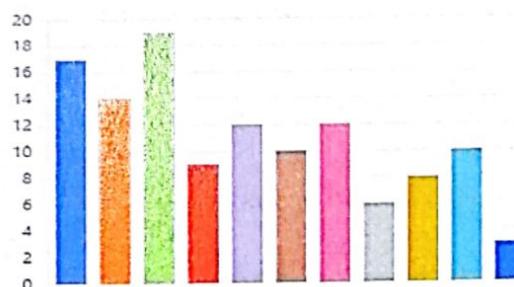
Por favor seleccione uno o varios temas que estime de mayor interés para ser tratados durante el desarrollo de la Audiencia Publica Rendición de Cuentas con Enfoque de Derechos Humanos y Paz 2022 del Departamento de Policía Bolívar.

1. Prevención a la Violencia de Genero.
2. Aplicación Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Convivencia y Seguridad Ciudadana.
3. Seguridad Urbana y Rural.
4. Atención a Medidas de Protección por Violencia Intrafamiliar.
5. Proceso de Trasformación de la Policía Nacional.
6. Programas de Prevención del Departamento de Policía Bolívar.
7. Derechos Humanos Departamento de Policía Bolívar.
8. Atención al ciudadano, Centro de Atención de Despacho 123.
9. Actuaciones Disciplinarias por Parte del Departamento de Policía Bolívar.
10. Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes.
11. Otros.

Resultados obtenidos

A la pregunta Por favor seleccione uno o varios temas que estime de mayor interés para ser tratados durante el desarrollo de la Audiencia Publica Rendición de Cuentas con Enfoque de Derechos Humanos y Paz 2022 del Departamento de Policía Bolívar, Respondieron:

● Tema 1: Prevención a la Violenc...	17
● Tema 2: Aplicación Ley 1801 de ...	14
● Tema 3: Seguridad Urbana y Ru...	19
● Tema 4: Atención a medidas de...	9
● Tema 5: Proceso de Trasformaci...	12
● Tema 6: Programas de Prevenci...	10
● Tema 7: Derechos Humanos De...	12
● Tema 8: Atención al ciudadano, ...	6
● Tema 9: Actuaciones Disciplinar...	8
● Tema 10: Modela Nacional de Vi...	10
● Otras	3



ANÁLISIS

A partir de lo contestado por los participantes, las observaciones más representativas son:

1. El **54,29%** indico que el tema de mayor interés para ser tratado durante el desarrollo de la Audiencia Publica Rendición de Cuentas es Seguridad Urbana y Rural.
2. El **48,57%** indico que el tema de mayor interés para ser tratado durante el desarrollo de la Audiencia Publica Rendición de Cuentas es Prevención a la Violencia de Genero.
3. El **40,00%** indico que el tema de mayor interés para ser tratado durante el desarrollo de la Audiencia Publica Rendición de Cuentas es Aplicación Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Convivencia y Seguridad Ciudadana.
4. El **34,29%** indico que el tema de mayor interés para ser tratado durante el desarrollo de la Audiencia Publica Rendición de Cuentas es Proceso de Trasformación de la Policía Nacional.
5. El **34,29%** indico que el tema de mayor interés para ser tratado durante el desarrollo de la Audiencia Publica Rendición de Cuentas es Derechos Humanos Departamento de Policía Bolívar.

6. El **28,57%** indico que el tema de mayor interés para ser tratado durante el desarrollo de la Audiencia Publica Rendición de Cuentas es Programas de Prevención del Departamento de Policía Bolívar.
7. El **28,57%** indico que el tema de mayor interés para ser tratado durante el desarrollo de la Audiencia Publica Rendición de Cuentas es Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes.
8. El **25,71%** indico que el tema de mayor interés para ser tratado durante el desarrollo de la Audiencia Publica Rendición de Cuentas es Atención a Medidas de Protección por Violencia Intrafamiliar.
9. El **22,86%** indico que el tema de mayor interés para ser tratado durante el desarrollo de la Audiencia Publica Rendición de Cuentas es Actuaciones Disciplinarias por Parte del Departamento de Policía Bolívar.
10. El **17,14%** indico que el tema de mayor interés para ser tratado durante el desarrollo de la Audiencia Publica Rendición de Cuentas es Atención al ciudadano, Centro de Atención de Despacho 123.
11. El **8,57%** indico que durante el desarrollo de la Audiencia Publica Rendición de Cuentas le gustaría tratar otros temas de interés.
12. Los cinco (05) temas priorizados para ser incluidos en la Audiencia Publica Rendición de Cuentas con Enfoque de Derechos Humanos y Paz 2022 del Departamento de Policía Bolívar son:
Seguridad Urbana y Rural, Prevención a la Violencia de Genero, Aplicación Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Convivencia y Seguridad Ciudadana, Proceso de Transformación de la Policía Nacional y Derechos Humanos Departamento de Policía Bolívar.

A través del link <https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/Incidente/IncidenteCiudadano/81> los ciudadanos, logran acceder a depositar sus Preguntas, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS).

Agenda del Evento

1. Himno de Colombia.
2. Minuto de Silencio.
3. Proyección Video de Gestión de la Unidad.
4. Intervención de apertura señor Coronel JOSÉ ABDÓN GALINDO SÁNCHEZ Comandante de Departamento de Policía Bolívar.
5. Temas tratados:
 - Presupuesto (Ejecución Presupuestal)
Mayor **CESAR AUGUSTO GÓMEZ SERNA** Jefe Administrativo.
 - Cumplimiento de metas (Plan de Acción)
Capitán **HARLEN ANTONIO ORTIZ CHARRASQUIEL** Jefe Planeación.
 - Cumplimiento de metas (Programas y proyectos)
Subintendente **HAROLD OLIVO MARTÍNEZ** Gestor Territorial.
 - Gestión (Metas e Indicadores de Gestión y/o Desempeño - Informes Entes de Control que Vigilan la Entidad)
Capitán **HARLEN ANTONIO ORTIZ CHARRASQUIEL** Jefe Planeación.
 - Contratación (Procesos Contractuales y Gestión Contractual)
Mayor **CESAR AUGUSTO GÓMEZ SERNA** Jefe Administrativo.
 - Impacto de la gestión (*Convivencia y Seguridad Ciudadana - Operaciones de Impacto Para la Reducción del Delito*)
Mayor **LUIS FELIPE SÁNCHEZ VÉLEZ** Jefe Seccional de Investigación Criminal.
 - Impacto de la gestión (*Comportamientos Contrarios a la Convivencia Ciudadana*)
Subintendente **MANUEL IGNACIO SOLANA MARTELO** Responsable Comportamientos Contrarios a la Convivencia.

- Impacto de la gestión (*Equipos de Vecindario del Departamento de Policía Bolívar*)
Subintendente **JESÚS DAVID LAGUNA RICO** Jefe de Prevención y Educación Ciudadana.
 - Impacto de la gestión (*Promoción y Protección de los Derechos Humanos*)
Subintendente **FERNEY AGAMEZ SIERRA** Jefe Grupo Derechos Humanos.
 - Acciones de mejoramiento (*Planes de mejoramiento*)
Capitán **HARLEN ANTONIO ORTIZ CHARRASQUIEL** Jefe Planeación.
6. Intervención de la Unidad.
 7. Intervención Ciudadanos.
 8. Inscripción de Compromisos.
 9. Conclusiones del Evento Capitán **HARLEN ANTONIO ORTIZ CHARRASQUIEL** Jefe Planeación
 10. Cierre Audiencia Pública de Rendición Cuentas.
 11. Himno de la Policía Nacional.

III. Ejecución de los temas tratados

Siendo las 07:30 Horas del día 21 del mes de Marzo del año 2023, en el auditorio del Club de Leones ubicado en el municipio de San Jacinto – Bolívar y a través de Microsoft TEAMS, se llevó a cabo la transmisión de la Audiencia Pública de Rendición Cuentas Con Enfoque en Derechos Humanos y Paz 2022 del Departamento de Policía Bolívar, presidida por el Señor Coronel **JOSÉ ABDÓN GALINDO SÁNCHEZ** Comandante de Departamento de Policía Bolívar, contando con una participación total presencial y virtual de 140 personas alcanzadas, representando al Personal de Oficiales, Mandos del Nivel Ejecutivo, Patrulleros y Auxiliares de Policía Adscritos a los Distritos, Estaciones y Subestaciones de Policía, Dependencias y Especialidades del Departamento de Policía Bolívar, autoridades Político-Administrativas, Grupos de Valor e Interés, Líderes Sociales, Integrantes de las Redes de Participación y Ciudadanía en general, así:

Para el cubrimiento de este evento se utilizaron los medios informativos tanto internos como externos, así:

Publicación en la Red Social Facebook

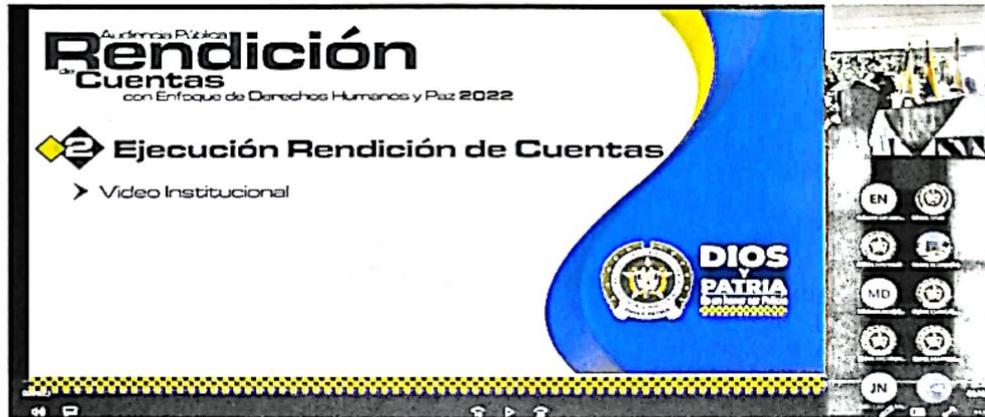
A través de Microsoft TEAMS participaron 60 unidades (07 especialidades, 12 dependencias, 34 estaciones y 07 subestaciones de Policía) con una asistencia de 18 Oficiales, 26 Nivel Ejecutivo, 46 Patrulleros para un total de 90 participantes.



ACTA N° 076 / COMAN - PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ 2022 POR PARTE DEL SEÑOR CORONEL JOSÉ ABDÓN GALINDO SÁNCHEZ COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOLÍVAR.

Presentación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2022

Se realiza la presentación del video de la gestión institucional vigencia 2021.



VIDEO INSTITUCIONAL BALANCE DE GESTIÓN DE RESULTADOS Y DESEMPEÑO DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOLÍVAR 2022.

La rendición de cuentas es un derecho ciudadano y un proceso que se cumple bajo los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia de la administración pública. Ley 1757 de 2015.

NUESTROS LOGROS

El Departamento de Policía de Bolívar está conformado por 34 estaciones y 7 subestaciones, bajo la dirección de 5 Distritos de Policía, ubicados en los municipios de San Juan de Nepomuceno, El Carmen de Bolívar, Magangué, Mompox y Río Viejo.



ACTA N° 076/COMAN - PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ 2022 POR PARTE DEL SEÑOR CORONEL JOSÉ ABDÓN GALINDO SÁNCHEZ COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOLÍVAR.

Son 1628 hombres y mujeres de una patria, quienes enaltecen la placa policial que llevan en sus pechos, no se detienen antes las adversidades y son el reflejo del ímpetu servicio que prestan con vocación a la comunidad Bolivarense. Bajo el liderazgo del coronel José Abdón Galindo Sánchez, desde el primer día del año 2022, iniciamos un trabajo focalizado y diferencial que nos llevara a ejecutar actividades preventivas, disuasivas y operativas, con el ánimo de fortalecer la seguridad y convivencia ciudadana. En ese sentido, ejecutamos 21 operaciones contra grupos armados organizados, arrojando como resultado 139 capturas y actores criminales, así mismo se incautaron 249 armas de fuego, la captura de 07 importantes cabecillas de dichas estructuras y esclarecimos 36 casos de homicidios ocurridos en el departamento.



Por otra parte, la dirección de la Policía Nacional reforzó con policías de vecindarios, la implementación de 4 cuadrantes dinámicos en San Juan de Nepomuceno, San Jacinto, El Carmen de Bolívar y Mompox, la cual se cuenta con 24 uniformados que junto a los gestores comunitarios e infancia y adolescencia, desplegaron más de 1732 campañas preventivas enfocadas en la reducción de los delitos y los comportamientos contrarios a la convivencia, como el homicidio, microtráfico, hurto en todas sus modalidades, lesiones personales, violencia intrafamiliar y de género, sensibilizando a más de 60718 personas.





Siguiendo con el compromiso de velar por la seguridad de los bolívarenses, se fortaleció el Grupo de Operaciones Especiales (GOES), orientados en la prevención, disuasión y control de los delitos de impacto social, dando sorpresas a las diferentes unidades mediante la ejecución de procedimientos excepcionales de la policía necesarios para la culminación de investigaciones criminales e inteligencia.



“ES UN HONOR SER POLICÍA”

Intervención de apertura del Señor Coronel JOSÉ ABDÓN GALINDO SÁNCHEZ Comandante de Departamento de Policía Bolívar

“Un saludo muy cordial a todos los asistentes, a las autoridades político- administrativas en cabeza del señor Gobernador Vicente Antonio Blel Scaff, señor Jorge Castellar Schmith Alcalde del municipio de San Jacinto - Bolívar, líderes sociales, integrantes de las redes de participación y comunidad en general que nos acompaña de manera presencial y a través de Microsoft TEAMS y Facebook, en esta transmisión de Audiencia Pública de Rendición Cuentas del Departamento de Policía Bolívar. Así mismo, un extenso saludo a los señores oficiales, mandos del nivel ejecutivos, patrulleros, agentes y auxiliares de policía que integran este departamento y son los encargados de garantizar la seguridad y convivencia ciudadana en cada uno de los municipios.

En atención y cumplimiento con la Constitución Política de Colombia de 1991 en sus artículos 2, 3 y 103 los cuales resaltan la *participación*, artículos 20, 23 y 74 los cuales resaltan la *información*, y artículo 270 que resalta la *vigilancia de la gestión pública*; el artículo 33 de la ley 489 de 1998; artículo 78 de la ley 1474 de 2011; artículo 50 de la ley 1757 de 2015; y la política pública CONPES 3654 de 2010, la cual establece que “la rendición de cuentas es una oportunidad para que la sociedad evidencie los resultados de la entidad de acuerdo con el cumplimiento de la misión o propósito fundamental, además de la entrega efectivas de bienes y servicios orientados a satisfacer las necesidades o problemas sociales de sus grupos de valor. Así mismo, permite visibilizar las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de derechos de los ciudadanos y su contribución a la construcción de paz”.

ACTA N° 076/COMAN - PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ 2022 POR PARTE DEL SEÑOR CORONEL JOSÉ ABDÓN GALINDO SÁNCHEZ COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOLÍVAR.

Posteriormente el señor Intendente DIEGO EDISON TOLOZA RANGEL Analista de Planeación de la unidad y moderador del evento, realiza la apertura de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual vigencia 2022, extendiendo un saludo a los ciudadanos conectados desde las diferentes unidades policiales direcciones y oficinas asesoras, líderes que invitados por las diferentes unidades policiales, entre las que se encuentran autoridades locales, gremios, sector comercio, seguridad privada, y un saludo especial al Jorge Castellar Schmith Alcalde del municipio de San Jacinto - Bolívar quien se encuentra de manera presencial en el evento, así como a todos los seguidores de las plataformas Facebook y a los veedores ciudadanos que se encuentran en el recinto y desde las diferentes unidades.



Audiencia Pública
Rendición
de Cuentas
con Enfoque de Derechos Humanos y Paz 2022

Departamento
de **Policía Bolívar**

Coronel **JOSÉ ABDÓN GALINDO SÁNCHEZ**
Comandante Departamento de Policía Bolívar

DIOS Y PATRIA
Es un honor ser Policía

La agenda para el día de hoy está dividida, en tres espacios el Primero - Actos Protocolarios – el segundo Ejecución Rendición de Cuentas (*Presupuesto, Cumplimiento de Meta, Gestión, Contratación, Impactos de la Gestión, Acciones de Mejoramiento*) y tercer espacio - Conclusiones.



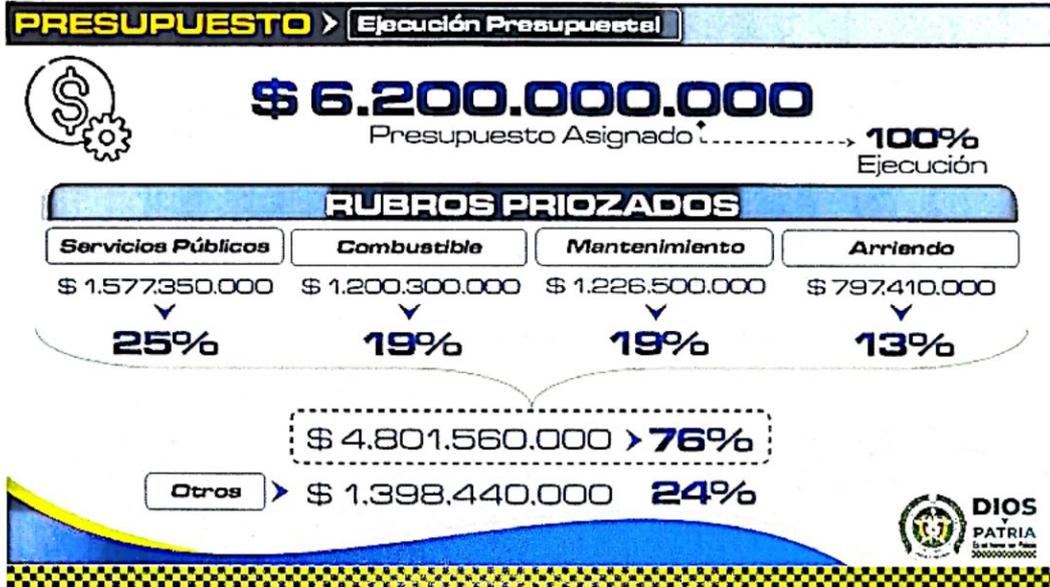
Audiencia Pública
Rendición
de Cuentas
con Enfoque de Derechos Humanos y Paz 2022

PROGRAMA

- ◆ **1 Actos Protocolarios**
- ◆ **2 Ejecución Rendición de Cuentas**
- ◆ **3 Conclusiones**



El señor Mayor **CESAR AUGUSTO GÓMEZ SERNA** Jefe Administrativo., da inicio con el primer tema a tratar Presupuesto (Ejecución Presupuestal).



Para el mes de enero de la vigencia 2022 fue aprobado mediante resolución presupuestal inicial \$6.200.000.000, asignados de la siguiente manera un 76% (\$4.801.560.000) a los rubros estratégicos (Servicios públicos, combustibles, mantenimiento, arriendo) y un 24% (1.398.440.000) en otros rubros, los cuales tuvieron una ejecución del 100% en la respectiva vigencia fiscal. Lo anterior con el fin de atender e identificar las necesidades de carácter institucional, mejorar el bienestar del personal policial, normal funcionamiento de las unidades policiales y mejoramiento del servicio de policía en la unidad.

Continúa su exposición el señor Capitán **HARLEN ANTONIO ORTIZ CHARRASQUIEL** Jefe Planeación con el tema Cumplimiento de metas (Plan de Acción)



Con el fin de realizar un seguimiento permanente al cumplimiento de las iniciativas y objetivos institucionales, para satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes internos y externos, en la vigencia 2022 a través de nuestra herramienta tecnológica institucional Suite Visión Empresarial, fueron asignadas a la unidad 215 tareas (Planes de acción) alineadas a cada una de las perspectivas asociadas a los objetivos de nuestro mapa estratégico institucional, discriminadas de la siguiente manera:

❖ **PERSPECTIVA SERVICIO DE POLICÍA:**

- **38 Tareas** Correspondientes a *Operacionalizar la Oferta Institucional en Zonas de Afectación, Realizar Encuentros Comunitarios, Coordinar Reuniones de Trabajo con los Alcaldes Distritales y Municipales, Ejecutar Planes de difusión de la Oferta Institucional y Realizar Seguimiento a las Actividades de Prevención.*
- **23 Tareas** Correspondientes a la *Actualización al Personal de la Unidad en Procedimientos de la Ley 1801 del 2016, Supervisión y Control del Servicio de Policía, Seguimiento a los Medios Tecnológicos Asignados al Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria Por Cuadrantes-MNVCC, Fortalecer los Medios Tecnológicos Asignados al Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria Por Cuadrantes-MNVCC.*
- **64 Tareas** Correspondientes al *Apoyo Logístico y de Talento Humano a las Unidades, Fortalecer los Segmentos en los Municipios con Mayor Índice Criminal, Establecer Micro-Gerencia de los Delitos en Cada Unidad a Través de la Participación Activa de los Jefes de Especialidades, Análisis de Comportamientos Contrarios a la Convivencia, Boletín de Aplicación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana-CNSCC Ante los Señores Alcaldes, Cumplimiento de Funciones en el Marco de la ley 1098 de 2006 Código de la Infancia y la Adolescencia, Acciones Conjuntas en Materia de Infancia y Adolescencia, y Elaboración del Diagnóstico Integral del Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre.*

❖ **PERSPECTIVA DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIONAL:**

- **10 Tareas** Correspondientes al *Realizar un Diagnóstico de las Necesidades y Vacantes en el Personal del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria Por Cuadrantes-MNVCC, Potencializar el Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria Por Cuadrantes-MNVCC, y la Evaluación de las Estrategias y Acciones del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria Por Cuadrantes-MNVCC.*
- **52 Tareas** Correspondientes a la *Verificación de Elementos de Seguridad Personal, Concertar las Acciones Frente a la Prevención de la Accidentalidad y Control del Ausentismo Laboral, Movilizar la Cultura Institucional, Asignación de Elementos de Protección Para el Personal del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria Por Cuadrantes-MNVCC, Evaluar el Impacto de las Acciones Establecidas por Cada Unidad Frente a la Prevención de la Accidentalidad y Control del Ausentismo Laboral, Prevenir el Vencimiento de Términos frente A los Trámites de Retiro de Funcionarios de Acuerdo a los Conceptos Médico Laborales Establecidos en la Juntas y Tribunal Médico, y Fortalecer la Movilización de la Dimensión Servicio.*

❖ **PERSPECTIVA DE RECURSOS ESTRATÉGICOS:**

- **28 Tareas** Correspondientes a *Verificar la Implementación del Módulo de Mediación Policial en Sala del Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC a Través de la Consecución de Recursos, Seguimiento a los Objetivos de los PISCC, Fortalecer las Competencias de los Comandantes de Estación, Incentivos al Personal del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria Por Cuadrantes-MNVCC, y Conciliación de Recursos Provenientes de Otras Fuentes de Financiación Registrados Revelados Contablemente.*

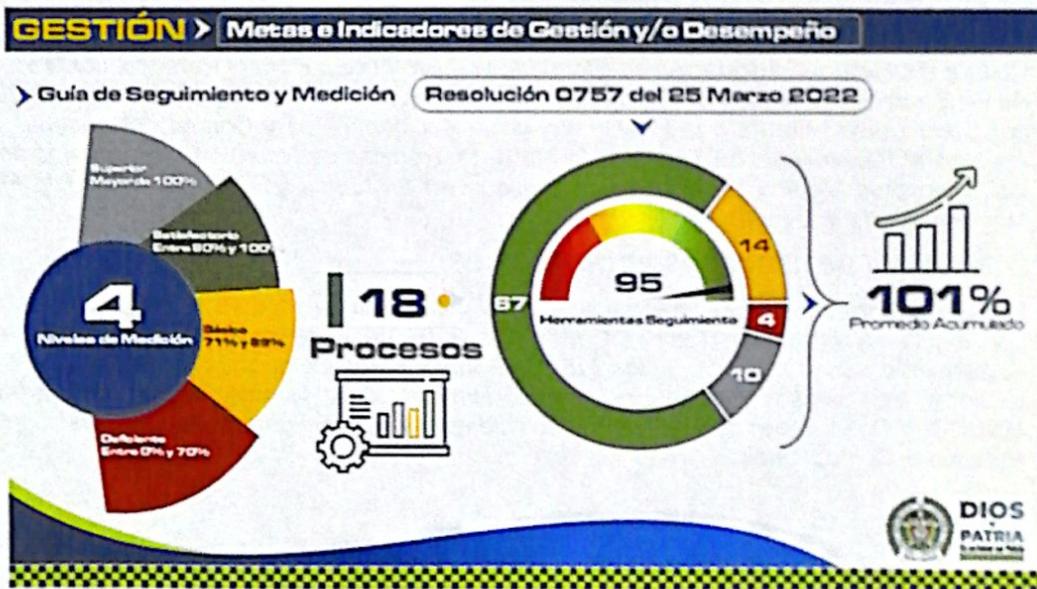
- Continúa su exposición el señor Subintendente **HAROLD OLIVO MARTÍNEZ** Gestor Territorial con el tema Cumplimiento de metas (Programas y proyectos)



Para la vigencia 2022 se presentaron **81** proyectos ante las autoridades político administrativas por conceptos de movilidad, tecnología, logística e infraestructura dando como resultado un porcentaje de cumplimiento del **231%** respecto a la meta el cual era de **34** proyectos es decir **100%**.

De igual manera fueron ejecutados a través de FONSET \$416.098.885 y se llevaron a cabo **183** Consejos de Seguridad Municipal y **36** Comités Territoriales de Orden Público.

- Continúa su exposición el señor el señor Capitán **HARLEN ANTONIO ORTIZ CHARRASQUIEL** Jefe Planeación con el tema Gestión (Metas e Indicadores de Gestión y/o Desempeño - Informes Entes de Control que Vigilan la Entidad)



Durante la Vigencia 2022 se evaluaron **95 herramientas de seguimiento** en la Suite Visión Empresarial-SVE, de las cuales al finalizar el Periodo **Diez (10)** lograron un resultado dentro de la escala de medición en *nivel superior*, **sesenta y Siete (67)** en *nivel satisfactorio*, **Catorce (14)** en *nivel básico* y **cuatro (04)** en *nivel deficiente*.

Dentro de estas herramientas de seguimiento, se evaluaron 18 procesos (Actuación Jurídica, Integridad Policial, Prevención y Educación Ciudadana, Gestión Documental, Inteligencia Policial, Logística y Abastecimiento, Investigación Criminal, Desarrollar Investigación Judicial, Administrar Información Criminal, Convivencia y Seguridad Ciudadana, Direccionamiento Tecnológico, Direccionamiento del Talento Humano, Protección a la Infancia y Adolescencia, Protección al Turismo y Patrimonio Nacional, Protección al Ambiente y Recursos Naturales, Protección a Personas con Nivel de Riesgo Comprobado y Seguridad a Instalaciones Gubernamentales y Diplomáticas, Servicio de Policía Rural y Comunicación Publica) con sus respectivos componentes, dando como resultado un porcentaje de promedio acumulado del 101%.

A continuación se relacionan los procesos que resultaron en escala deficiente, básico y superior:

Proceso	Indicador	Resultado	Nivel de medición
Convivencia y Seguridad Ciudadana	Tasa de Homicidios	63.43%	Deficiente
	Hurto a Entidades Financieras	25%	
Direccionamiento del Talento Humano	Derogación y/o Modificaciones Injustificadas	50%	
	Reducción Periodos Vacacionales	0%	

Proceso	Indicador	Resultado	Nivel de medición
Prevención y Educación Ciudadana	Eficacia en la Planeación de la Gestión Comunitaria	80,20%	Básico
Logística y Abastecimiento	Actualización Numero Inventario, Cuenta Contable y Valor Adquisición en SAP vs SIGEA	88,89%	
	Baja del Componente de Movilidad en Condición Fuera de Servicio No Recuperable	72,95%	
	Aprovisionamiento de Vehículos Combustible Líquido	68,79%	
Convivencia y Seguridad Ciudadana	Hurto a Vehículos	76,19%	
Direccionamiento del Talento Humano	Cumplimiento al Plan Vacacional	89,71%	
	Estímulos e Incentivos para el Personal que Labora en el MNVCC	86,26%	
	Resultado Satisfacción del Clima Laboral	85,17%	
	Evaluación de Inducción Aprobadas	84,83%	
	Resultado Encuesta Satisfacción Actividades de Mejoramiento de la Calidad de Vida	82,50%	
	Evaluación Porcentual Rotación Interna	81,87%	
	Evaluación Porcentual al Cumplimiento a las Vacantes del MNVCC	80,02%	
Servicio de Policía Rural	Realización de la Evaluación del Entrenamiento al Cargo	68,58%	
	Maquinaria Pesada Destruída y/o Inutilizada Empleadas en Explotación Ilícita Minería	83,33%	

ACTA N° 076/COMAN - PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ 2022 POR PARTE DEL SEÑOR CORONEL JOSÉ ABDÓN GALINDO SÁNCHEZ COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOLÍVAR.

Proceso	Indicador	Resultado	Nivel de medición
Convivencia y Seguridad Ciudadana	Incautación de Clorhidrato de Cocaína, Base de Coca y Bazuco Acumulado	282%	Superior
	Incautación de Kilogramos de Marihuana Acumulado	168%	
	Porcentaje de Llamadas Desbordadas	139%	
	Hurto a Comercio	113%	
Direccionamiento del Talento Humano	Porcentaje de Disminución de Funcionarios Con 90 días de Excusas Total	324%	
	No Realizar Rechazos al Plan Vacacional de la Unidad	200%	
Protección al Ambiente y Recursos Naturales	Acciones de Prevención Para Contrarrestar Delitos Contra el Ambiente	136,66%	
Servicio de Policía Rural	Número de Semovientes Hurtados (Acumulado)	121,37%	
	Minas Ilícitas Intervenidas	117,85%	
Comunicación Publica	Nivel de Satisfacción en las Redes Sociales	138,47%	

Informes de los entes de control que vigilan a la entidad

GESTIÓN > Informes Entes de Control que Vigilan la Entidad



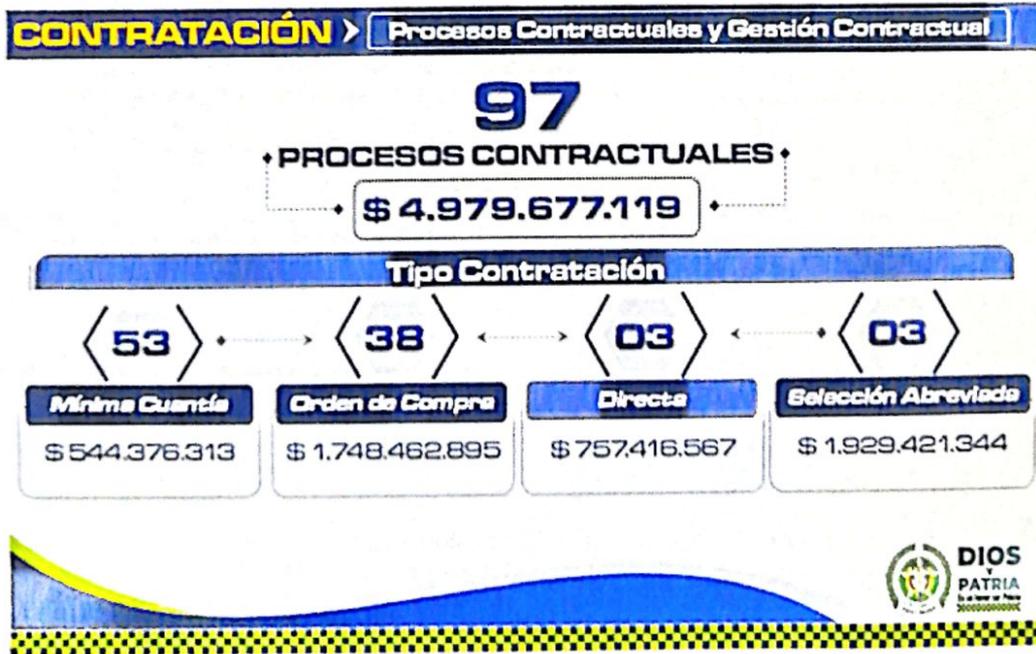
Auditoria Especifica a la Operacionalización del Servicio de Policía en cumplimiento a la Directiva Administrativa Transitoria No. 013-DIPON-ARCOI, llevada a cabo por Área de Control Interno (ARCOI) a partir del 31/10/2022 al 11/11/2022, mediante el cual resultaron 06 hallazgos, así:

ACTA N° 076 / COMAN - PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ 2022 POR PARTE DEL SEÑOR CORONEL JOSÉ ABDÓN GALINDO SÁNCHEZ COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOLÍVAR.



De igual manera resultaron siete (07) recomendaciones las cuales se proyectaron los respectivos planes de trabajo de acuerdo a lo establecido en las normas institucionales vigentes, para ejecución durante la vigencia del año 2023.

- Continúa el señor Mayor **CESAR AUGUSTO GÓMEZ SERNA** Jefe Administrativo con el tema Contratación (Procesos Contractuales y Gestión Contractual)



ACTA N° 076/COMAN-PLANE-22 QUE TRATA DE LA ATRIBUCIÓN PÚBLICA DE BEBIDAS CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ 2022 POR PARTE DEL SEÑOR CORONEL JOSÉ ABDÓN GALINDO SÁNCHEZ COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOLÍVAR.

Durante la vigencia 2022 se llevaron a cabo 97 procesos contractuales por un valor total de \$ 4.979.677.119, discriminados en los tipos de contratación que más adelante se relacionan:

Modalidad	Cantidad	Contratos	Valor
Minima cuantía	53	Servicio de aseo, compra de SOAT, elementos de protección, combustible, papelería, elementos de oficina, entre otros	\$ 544.376.313
Orden de compra	38	Arriendo inmuebles, servicio de correo	\$ 1.748.462.895
Contratación directa	03	Suministros de elementos, mantenimiento de aires, plantas, telemática, alimentación, impresión, elementos de aseo, entre otros	\$ 757.416.567
Selección abreviada	03	Mantenimiento de vehículos e instalaciones.	\$ 1.929.421.344
Total		97	\$ 4.979.677.119

- Continúa el señor Mayor **LUIS FELIPE SÁNCHEZ VÉLEZ** Jefe Seccional de Investigación Criminal con el tema Impacto de la gestión (*Convivencia y Seguridad Ciudadana - Operaciones de Impacto Para la Reducción del Delito*).



Durante la vigencia 2022 el DEBOL realizó 2.851 capturas por diferentes delitos, dentro de las cuales se destacan 48 capturas por el delito de homicidio (38 por orden judicial y 10 por flagrancias) y 80 capturas por el delito de extorsión (6 por orden judicial y 74 por flagrancias), durante la presente vigencia también se pudieron esclarecer 38 homicidios. De igual manera se logró la incautación de 249 armas de fuego (231 ilegales y 18 por decreto), 231.723gr de estupefacientes, se logró la recuperación de 159 motocicletas y 133 mercancías recuperadas dentro de 292 casos.

IMPACTOS DE LA GESTIÓN > Convivencia y Seguridad Ciudadana

Operaciones de Impacto Para la Reducción del Delito

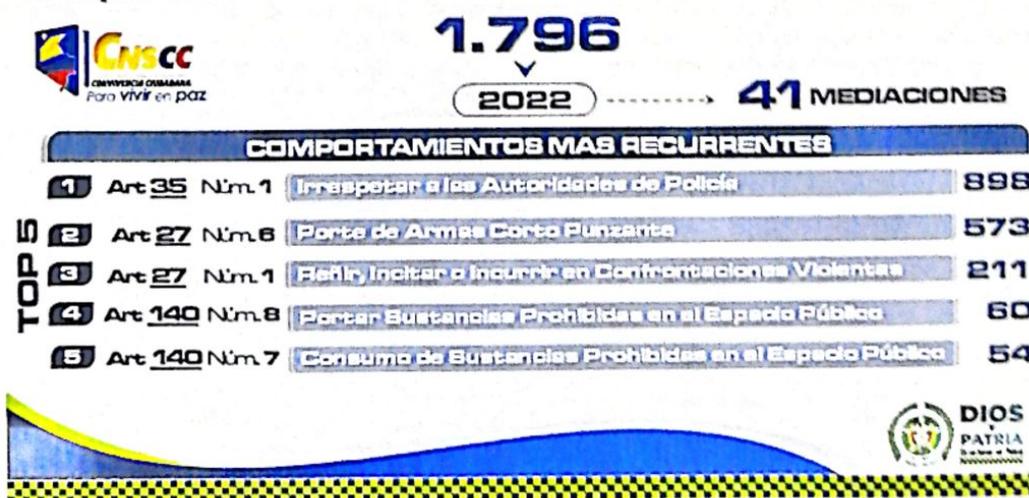


Durante la vigencia 2022 se ejecutaron 21 operaciones dentro de las cuales se llevaron a cabo un total de 139 capturas, a través de las diferentes especialidades del servicio de policía, así: 08 operaciones por parte de la Seccional de Investigación Criminal con 61 capturas, 07 operaciones por parte de la Seccional de Protección y Servicios Especiales con 09 capturas, 05 operaciones por parte del GAULA con 66 capturas y 01 operación por parte de la Seccional de Tránsito y Transporte con 03 capturas. De igual manera se realizaron 8 afectaciones a los Grupos Armados Organizados GAO 5 desarticulaciones a los Grupos de Delincuencia Común Organizada GDCO dentro de la cual se capturaron 07 cabeceñas y 07 actores criminales.

- Continúa el señor Subintendente **MANUEL IGNACIO SOLANA MARTELO** Responsable Comportamientos Contrarios a la Convivencia con el tema Impacto de la gestión (*Comportamientos Contrarios a la Convivencia Ciudadana*).

IMPACTOS DE LA GESTIÓN > Convivencia y Seguridad Ciudadana

Comportamientos Contrarios a la Convivencia Ciudadana



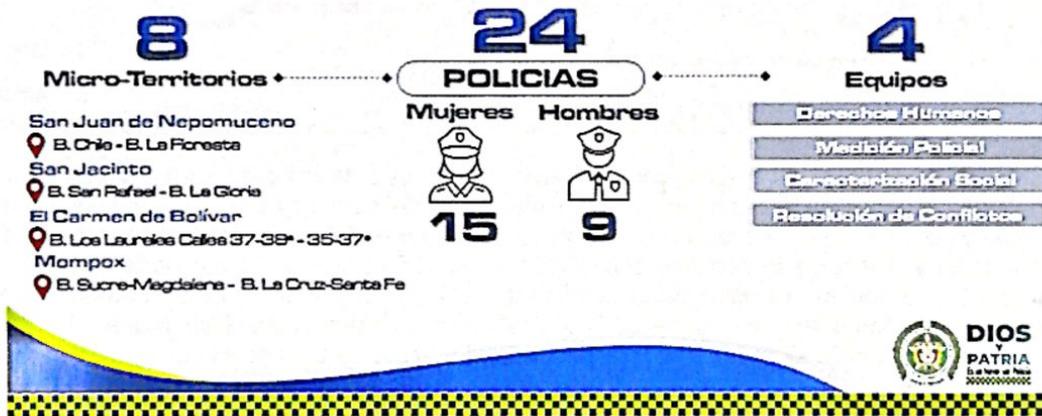
Para la vigencia 2022 se presentaron 1.796 comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana de los cuales se realizaron 41 mediaciones, de igual manera se proyectó el TOP 5 de los comportamientos más recurrentes dentro de los cuales se encuentran *Irrespetar a las Autoridades de Policía - Porte de Armas Corto Punzante - Refiir, Incitar o Incurrir en Confrontaciones Violentas - Portar Sustancias Prohibidas en el Espacio Público - Consumo de Sustancias Prohibidas en el Espacio Público.*

- Continúa el señor Subintendente **JESÚS DAVID LAGUNA RICO** Jefe Prevención y Educación Ciudadana con el tema Impacto de la gestión (*Equipos de Vecindario del Departamento de Policía Bolívar*).

IMPACTOS DE LA GESTIÓN > Convivencia y Seguridad Ciudadana

Equipos de Vecindario del Departamento

Es un Servicio de Policía Basado en el Gestión Comunitaria que profundiza en la comprensión de las dinámicas sociales en microterritorios y segmentos poblacionales, para el abordaje e intervención coordinada de las problemáticas.



Durante la vigencia 2022 el Departamento de Policía Bolívar reforzó con policías de vecindarios, la implementación de 08 micro-territorios con 04 cuadrantes dinámicos ubicados en San Juan de Nepomuceno, San Jacinto, El Carmen de Bolívar y Mompox, la cual se cuenta con 24 uniformados y 04 equipos capacitados en Derechos Humanos, Mediación Policial, Caracterización Social y Resolución de Conflictos.

El señor Subintendente **JESÚS DAVID LAGUNA RICO** sigue su exposición presentando la oferta de participación ciudadana como lo muestra la imagen que más adelante se relaciona



- Continúa el señor Subintendente **FERNEY AGAMEZ SIERRA** Jefe Grupo Derechos Humanos con el tema Impacto de la gestión (*Promoción y Protección de los Derechos Humanos*).



Para la vigencia 2022 en los diferentes espacios con Grupos de Valor e Interés, Líderes Sociales se dio a conocer la ruta de atención institucional para hechos de afectación a líderes y defensores de derechos humanos, de igual manera se llevaron a cabo 25 interlocuciones, 220 medidas preventivas, 89 campañas preventivas, 22 coordinaciones intergerenciales, 18 actividades de promoción y difusión y por último se realizaron 25 difusiones sobre la línea 155.

- Continúa su exposición el señor el señor Capitán **HARLEN ANTONIO ORTIZ CHARRASQUIEL** Jefe Planeación con el tema Acciones de mejoramiento (*Planes de mejoramiento*).



ACTA N° 076 / COMAN - PLANE - 2.25 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ 2022 POR PARTE DEL SEÑOR CORONEL JOSÉ ABDÓN GALINDO SÁNCHEZ COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOLÍVAR.

Para la vigencia 2022 en el Departamento de Policía Bolívar se tuvo un plan de mejoramiento (Plan de trabajo PT-06561-DITAH) debido a los Resultados en nivel básico obtenido en la Encuesta de Clima Institucional, la cual se formularon 05 tareas que se cumplieron al 100%, de igual forma se tuvo una Auditoria Especifica a la Operacionalización del Servicio de Policía en cumplimiento a la Directiva Administrativa Transitoria No. 013-DIPON-ARCOI a partir del 31/10/2022 al 11/11/2022, mediante el cual resultaron 06 hallazgos y 07 recomendaciones, de los cuales se crearon los planes de mejoramientos correspondientes para su ejecución en la vigencia 2023.

Con esta última exposición se da por terminada la ejecución de los temas a tratar en la Audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2022 del Departamento de Policía Bolívar, por tal motivo se da paso al siguiente punto del programa.

Intervención de los grupos de valor e interés

Se les informa a los asistentes al evento de manera presencial y virtual que podrán intervenir y formular sus dudas e inquietudes y evaluar el desarrollo del evento a través del código QR, y se les aclara que estas serán resueltas de manera inmediata o por los medios tecnológicos e idóneos institucionales, si las mismas requieren información de otras dependencias u otras instancias.



Seguidamente se proporcionó un espacio destinado para responder las preguntas de los asistentes que se encuentran en el evento de manera virtual:

➤ El señor Omar Meza Rodríguez formula la siguiente pregunta

¿Qué estrategias está formulando el Departamento de Policía Bolívar para la atención y protección de los líderes y lideresas sociales, cuando son víctimas de amenazas que hace el Departamento de Policía Bolívar?

Ante este interrogante da respuesta el señor Subintendente **FERNEY AGAMEZ SIERRA** Coordinador del Grupo Derechos Humanos DEBOL.

En el marco de la Estrategia de Protección a Población en Situación de Vulnerabilidad, la cual brinda unos parámetros institucionales para atención de hechos de afectación a población o a personas que por su liderazgo o durante el ejercicio del mismo pueden ser víctimas de amenazas, la Policía Nacional activa esta ruta una vez se tenga conocimiento de estos hechos, pondrán en conocimiento en primera instancia a las Autoridades Político Administrativas Municipales y Departamentales, Ministerio Público, Procuraduría, Personería, Defensoría del pueblo y ante la Unidad Nacional de Protección para que se adelante un estudio de nivel de riesgo, mientras surte todo este trámite inmediatamente, por parte del Comandante de Estación de la zona se ordenan y se implementa unas medidas preventivas de seguridad, estas pueden ser revistas, rondas o recomendaciones del Grupo de Protección, medidas que son concertadas entre el afectado y el Comandante de Estación, posteriormente el Departamento de Policía Bolívar cuenta con un personal del grupo elite asignado a la Seccional de Investigación Criminal el cual esta única y exclusivamente para adelantar las investigaciones judiciales cuando existen amenazas de líderes o lideresas, todo en coordinación con la Fiscalía General de la Nación y por ultimo internamente se llevaba a cabo un Consejo Táctico Asesor de Derechos Humanos presidida por el Subcomandante del Departamento donde se evalúan los casos.

A continuación se recepciona 04 preguntas formuladas por los asistentes que se encuentran en el evento de manera presencial en los formatos establecidos.

➤ El señor Rafael Márquez Delegado de la Junta de Acción Comunal del municipio de San Jacinto, quien manifiesta la siguiente sugerencia:

"Mano dura a los vendedores de drogas y extorsionistas que con llamadas amenazan a las comunidades y campesinos de la región de los Montes de María"

Ante esta sugerencia da respuesta el señor Coronel José Abdón Galindo Sánchez Comandante del Departamento de Policía Bolívar.

En este aspecto se tiene dos líneas de trabajo, la primera es con el Grupo de Prevención Ciudadana con la implementación de la Policía de vecindario adicional a esto después de la recolección de la información los sitios, barrios o lugares con esta afectación con el cuadrante se hace un trabajo detallado en conjunto con el grupo de investigación criminal que está a cargo a este aspecto, de igual manera se llevan a cabo campañas de prevención en colegios precisamente para que los jóvenes tengan una muy buena toma de decisiones frente al consumo.

En cuanto al tema de la extorsión nuestro GAULA se ha fortalecido respecto a los planes con el fin de contrarrestar este delito y en cada municipio se tiene un grupo una actividad de investigación en ese sentido, es así que cada una de las operaciones que se han llevado a cabo en contra de estos grupos de delincuencia común organizadas dedicadas a esto han tenido un tipo de afectación en la vigencia 2022, de igual manera se le recuerda que a través de la línea 155 se puede brindar información con el fin de iniciar los respectivos procesos de investigación o complementar alguno que se esté llevando a cabo en algún municipio, región o sector.

➤ Señora Cindy Paola Anillo Hernández, quien manifiesta la siguiente sugerencia:

"Realizar charlas aquellos jóvenes que se encuentran consumiendo algunas sustancias alucinógenas"

Ante esta sugerencia interviene el señor Coronel José Abdón Galindo Sánchez Comandante del Departamento de Policía Bolívar, quien manifiesta que se a través de nuestra policía vecindario se está realizando las actividades correspondientes para atender este tipo de situación, de igual manera se realizan las coordinaciones correspondientes con alcaldía, líderes y demás entes para crear espacios de capacitaciones en estos temas. Posteriormente sede la palabra al señor Subintendente **JESÚS DAVID LAGUNA RICO** Jefe Prevención y Educación Ciudadana con el fin de una breve explicación de cómo se puede acceder a estos espacios de capacitación, quien manifiesta lo siguiente:

El Área de Prevención y Educación ciudadana maneja un programa llamado DAREF donde se enfocan las charlas dirigidas a jóvenes, niños, niñas y adolescentes con el fin de evitar que sean consumidores e informarles que consecuencias trae el consumo de sustancias alucinógenas

➤ Señora Lorena Leones Castelar, quien realiza la siguiente pregunta:

VENTA DE SUSTANCIAS ALUCINÓGENAS

¿Qué protocolo tiene realizado para implementar capturas con este personal, teniendo en cuenta que la mayoría de los vendedores son menores de edad?

Ante este interrogante da respuesta el señor Mayor **LUIS FELIPE SÁNCHEZ VÉLEZ** Jefe Seccional de Investigación Criminal, se han desarrollado a lo largo del departamento verificaciones de quienes son las personas o adultos que llevan a estos menores a entregarles estos alucinógenos, los casos que más se presentan es cuando estas personas se acercan a los colegios a regalar dulces y alimentos, debido a esto se hace un trabajo coordinado con el grupo de Prevención y Educación Ciudadana con el fin de identificar y neutralizar a estas personas quienes utilizan a los menores como instrumentos para comercializar estas sustancias, posterior a esto se da información a la Fiscalía General de la Nación para que se autorizan las diligencias de allanamientos y capturas.

Por último se recepciona la pregunta de la señora Lili Padilla la cual será contestada a través del correo electrónico que suministro en el formato establecido.

¿Cómo pueden implementar más personal ya que el pueblo no cuenta a mi parecer con el personal completo?

De igual manera se recepciona 05 sugerencias más por parte de los asistentes, los cuales serán contestados a través del correo electrónico y demás informaciones suministradas en el formato de formulación de preguntas.

Se hace una invitación al personal asistente de manera presencial y virtual al evento realizar la evaluación del evento en el formato establecido y en el QR que se relacionan a continuación:

➤ Evaluación del Evento



Se da paso a la intervención del señor Capitán **HARLEN ANTONIO ORTIZ CHARRASQUIEL** Jefe Planeación quien expone los resultados del evento.

Conclusiones del Evento

Intervención del señor Capitán **HARLEN ANTONIO ORTIZ CHARRASQUIEL** Jefe Planeación del Departamento de Policía Bolívar:

"La realización de la "Audiencia Pública de Rendición de Cuentas" con Enfoque en Derechos Humanos y Paz, se realizó de manera presencial y virtual dispuestos por la institución el día 21 de marzo a partir de las 07.30 horas, exponiendo la gestión realizada durante la vigencia 2022 en el Departamento de Policía Bolívar, en aras de dar a conocer las diferentes actuaciones administrativas y operativas que reflejaron el trabajo realizado frente a la reducción de los diferentes delitos que afectan la Seguridad y Convivencia Ciudadana.

El Departamento de Policía Bolívar con el fin de hacer pública la gestión adelantada durante la vigencia 2022 y como una forma de dar transparencia en la ejecución de los procesos y procedimientos que realiza la unidad en temas administrativos y operativos, realiza una rendición de cuentas, como lo ordena la ley 1757 de 2015, Acorde con la Política Integral de Transparencia Policial y en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Ley 1474 de 2011 - Estatuto Anticorrupción.

Por medio de esta audiencia pública de rendición de cuentas se presentó los logros significativos realizados en la vigencia 2022, teniendo en cuenta la implementación el Proceso de Transformación Institucional, lo cual se vio reflejado en los siguientes aspectos:

1. Con el fin de atender e identificar las necesidades de carácter institucional, mejorar el bienestar del personal policial, normal funcionamiento de las unidades policiales y mejoramiento del servicio de policía en la unidad se ejecutó el 100% del presupuesto asignado en la respectiva vigencia fiscal.
2. Se realizó en la vigencia 2022 un seguimiento permanente al cumplimiento de las iniciativas y objetivos institucionales, para satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes internos y externos, a través de nuestra herramienta tecnológica institucional Suite Visión Empresarial, fueron asignadas a la unidad 215 tareas (Planes de acción) alineadas a cada una de las perspectivas asociadas a los objetivos de nuestro mapa estratégico institucional, comprimiéndose a un 100%.
3. Se presentaron **81** proyectos ante las autoridades político administrativas por conceptos de movilidad, tecnología, logística e infraestructura dando como resultado un porcentaje de cumplimiento del 231% respecto a la meta el cual era de **34** proyectos es decir 100%.
4. Durante la vigencia 2022 se llevaron a cabo 97 procesos contractuales por un valor total de \$ 4.979.677.119, discriminados en los diferentes tipos de contratación.
5. Se realizó 2.851 capturas por diferentes delitos, dentro de las cuales se destacan 48 capturas por el delito de homicidio (38 por orden judicial y 10 por flagrancias) y 80 capturas por el delito de extorsión (6 por orden judicial y 74 por flagrancias), durante la presente vigencia también se pudieron esclarecer 38 homicidios. De igual manera se logró la incautación de 249 armas de fuego (231 ilegales y 18 por decreto), 231.723gr de estupefacientes, se logró la recuperación de 159 motocicletas y 133 mercancías recuperadas dentro de 292 casos.
6. Se ejecutaron 21 operaciones dentro de las cuales se llevaron a cabo un total de 139 capturas, a través de las diferentes especialidades del servicio de policía, así: 08 operaciones por parte de la Seccional de Investigación Criminal con 61 capturas, 07 operaciones por parte de la Seccional de Protección y Servicios Especiales con 09 capturas, 05 operaciones por parte del GAULA con 66 capturas y 01 operación por parte de la Seccional de Tránsito y Transporte con 03 capturas. De igual manera se realizaron 8 afectaciones a los Grupos Armados Organizados GAO 5 desarticulaciones a los Grupos de Delincuencia Común Organizada GDCO dentro de la cual se capturaron 07 cabecillas y 07 actores criminales.

7. Para la vigencia 2022 se presentaron 1.796 comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana de los cuales se realizaron 41 mediaciones, de igual manera se proyectó el TOP 5 de los comportamientos más recurrentes dentro de los cuales se encuentran *Irrespetar a las Autoridades de Policía - Porte de Armas Corto Punzante - Refiir, Incitar o Incurrir en Confrontaciones Violentas - Portar Sustancias Prohibidas en el Espacio Público - Consumo de Sustancias Prohibidas en el Espacio Público.*
8. El Departamento de Policía Bolívar reforzó con policías de vecindarios, la implementación de 08 micro-territorios con 04 cuadrantes dinámicos ubicados en San Juan de Nepomuceno, San Jacinto, El Carmen de Bolívar y Mompos, la cual se cuenta con 24 uniformados y 04 equipos capacitados en Derechos Humanos, Mediación Policial, Caracterización Social y Resolución de Conflictos.
9. Se dio a conocer a Grupos de Valor e Interés, Líderes Sociales la ruta de atención institucional para hechos de afectación a líderes y defensores de derechos humanos, de igual manera se llevaron a cabo 25 interlocuciones, 220 medidas preventivas, 89 campañas preventivas, 22 coordinaciones intergerenciales, 18 actividades de promoción y difusión y por último se realizaron 25 difusiones sobre la línea 155.

En esta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas" con Enfoque en Derechos Humanos y Paz, contamos con la participación de personalidades de diferentes grupos sociales, como líderes sociales, autoridades político – administrativas, comunidad en general, gremios, asociaciones, entre otros, donde se dispuso de todos los canales con los que cuenta la unidad para ser extensivo el mensaje de participación en la rendición de cuentas de la unidad, lo anterior a cargo del grupo de comunicaciones estratégicas.

Este tipo de actividades contribuyen a la mejora continua del Departamento de Policía Bolívar, porque nos permite comunicar la gestión realizada desde los ámbitos operativos y administrativos ante la comunidad para garantizar la transparencia y armonización del servicio policial.

Estos resultados expuestos serán nuestra base para reafirmar el compromiso de la Policía Nacional, frente a las necesidades de la comunidad en materia de seguridad y convivencia ciudadana"

Oficinas de **Atención** al Ciudadano

Atenderemos sus peticiones, quejas, reclamos, reconocimientos del servicio de Policía y sugerencias.



Ahora podrá hacer seguimiento en tiempo real y en línea a su requerimiento.

Correo institucional
lineadirecta@policia.gov.co

Líneas gratuitas nacionales
01 8000 910 600 / 01 8000 910 112

Página web
www.policia.gov.co



DIOS Y PATRIA
Es un honor ser Policía



Tabulación de la Evaluación del Evento

En atención a la Guía de Herramientas de Seguimiento y Evaluación en la Policía Nacional Código: 1DS-GU-0013, y buscando mejorar continuamente, al finalizar la Audiencia Pública de Rendición Cuentas Con Enfoque en Derechos Humanos y Paz 2022, se realizó la difusión mediante el Código QR Vía Microsoft TEAMS y mediante el Link enviado al Chat de Microsoft TEAMS, de la Encuesta Virtual "Evaluación Jornada Rendición de Cuentas", con el fin de conocer la opinión de los participantes en el evento.

Para la Encuesta Virtual "Evaluación Jornada Rendición de Cuentas", se adecuo en la Plataforma Microsoft Forms el Formato Código: 1DE-FR-0054 Evaluación de la Jornada de Rendición de Cuentas, con el Objetivo de Conocer la Opinión de los participantes en la Audiencia Publica Rendición de Cuentas con Enfoque de Derechos Humanos y Paz 2022 del Departamento de Policía Bolívar, realizada el día 21 de Marzo de 2023.

FICHA TÉCNICA

EQUIPO QUE REALIZÓ LA ENCUESTA: Oficina Telemática del Departamento de Policía Bolívar, de acuerdo a lo establecido en la Orden de Servicio No. 073 / COMAN-PLANE del 18/03/2023 "Audiencia Publica Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Bolívar Vigencia 2022".

OFICINA QUE SOLICITÓ LA ENCUESTA: Dependencia de Planeación del Departamento de Policía Bolívar.

FORMATO DE LA ENCUESTA: Código 1DE-FR-0054 Evaluación de la Jornada de Rendición de Cuentas (Versión 4 del 07/02/2022)

OBJETIVO DE LA ENCUESTA: Obtener información sobre la opinión de las personas particulares externas a la Policía Nacional que participaron virtualmente Vía Microsoft TEAMS de la Jornada de Audiencia Pública de Rendición Cuentas Con Enfoque en Derechos Humanos y Paz 2022 del Departamento de Policía Bolívar, el día 21 de Marzo de 2023.

UNIVERSO: Personal Policial y Particular invitado a la Jornada de Audiencia Pública de Rendición Cuentas Con Enfoque en Derechos Humanos y Paz 2022 del Departamento de Policía Bolívar.

MARCO MUESTRAL: La encuesta fue realizada de forma presencial en una sola recolección a personas mayores de 18 años, con diligenciamiento del Formato Código 1DE-FR-0054 Evaluación de la Jornada de Rendición de Cuentas (Versión 4 del 07/02/2022), al finalizar la Audiencia Pública de Rendición Cuentas Con Enfoque en Derechos Humanos y Paz 2022 del Departamento de Policía Bolívar.

FECHA Y RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN: 21 de Marzo de 2023.

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA: Se realizó la difusión mediante el Código QR Vía Microsoft TEAMS y mediante el Link enviado al Chat de Microsoft TEAMS, para diligenciar la Encuesta Virtual "Evaluación Jornada Rendición de Cuentas", permitiendo el acceso a todas las personas que participaron del mismo, con el fin de lograr un mayor muestreo, contribuyendo así a la Política Cero Papel.

SISTEMA DE MUESTREO: Aleatorio Simple.

MARGEN DE ERROR: Los márgenes de error fueron del 5% dentro de unos límites de confianza del 95%.

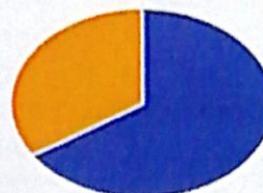
PORCENTAJE DE RESPUESTA: El porcentaje de participación es del 11%

PREGUNTAS QUE SE FORMULARON: Referirse al Formato Código 1DE-FR-0054 Evaluación de la Jornada de Rendición de Cuentas (Versión 4 del 07 de Febrero del 2022)

RESULTADOS

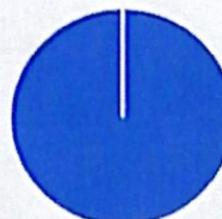
1. A la Pregunta *¿Cómo se enteró de la realización de la Rendición de Cuentas?* Respondieron:

● Publicación en la Web	7
● Invitación Directa	2
● Otras	0



2. A la Pregunta *¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?* Respondieron:

● Clara	9
● Confusa	0



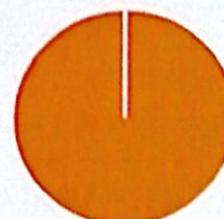
3. A la Pregunta *¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante rendición de cuentas fue?* Respondieron:

● Adecuada	9
● Insuficiente	0



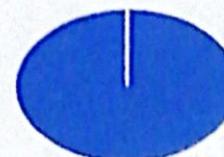
4. A la Pregunta *¿El tiempo de exposición con el informe de la gestión fue?* Respondieron:

● Muy Largo	0
● Adecuado	9
● Corto	0



5. A la Pregunta *¿La Información presentada en la rendición de cuentas responde a sus intereses?* Respondieron:

● Sí	9
● No	0



6. A la Pregunta *¿La rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión?* Respondieron:



7. A la Pregunta *¿Volvería a participar en otra rendición de cuentas de esta Institución?* Respondieron:



ANÁLISIS

A partir de las respuestas de los participantes, se pudo evidenciar lo siguiente:

1. El 56% mencionaron haber sido invitados a través de la publicación del evento en la página web de la institución, el 33% mencionaron haber sido invitados directamente, y el 1% a través otros medios o canales institucionales.
2. El 100% indicó que la explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue Clara, porque las respuestas fueron concretas, claras y detalladas.
3. El 100% indicó que la oportunidad para que los asistentes inscritos opinaran durante rendición de cuentas fue Adecuada, porque se permitió tiempo apropiado para cada inquietud.
4. El 100% consideró adecuado el tiempo de exposición de la Audiencia Pública de Rendición Cuentas.
5. El 100% indicó que la información presentada en la Audiencia Pública de Rendición Cuentas, respondió a sus expectativas e intereses, porque se abordaron temas de Seguridad, Derechos Humanos, así como temas de mucha importancia para el interés común del departamento.
6. El 100% indicó que durante la Audiencia Pública de Rendición Cuentas se dio a conocer los resultados de la gestión realizada durante 2021 en el Departamento de Policía Bolívar.
7. El 100% indicó que Volvería a participar en otra rendición de cuentas del Departamento de Policía Bolívar.
8. Dentro de las Propuestas en Cuanto a un tema de su interés sobre la gestión de esta Institución para contemplarlo en la próxima Rendición de Cuentas, se indicaron la Seguridad Urbana y Rural, Prevención a la Violencia de Género y la aplicación Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

COMPROMISOS

No se suscitaron compromisos dentro de la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas. Sin embargo, las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias serán atendidas y tramitadas en los términos establecidos por la ley.

ACTA N° 076 / COMAN - PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ 2022 POR PARTE DEL SEÑOR CORONEL JOSÉ ABDÓN GALINDO SÁNCHEZ COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOLÍVAR.

Listado de Invitados

A continuación, se relaciona el número de asistentes en cumplimiento a lo establecido en la Ley 1581 del 17 de Octubre de 2012 "Por la Cual se dictan Disposiciones Generales para la Protección de Datos Personales"

Presencial
90

Microsoft Teams
60
Participante

Registro Fotográfico



Aspectos a Mejorar

El Equipo Organizador de la Audiencia Pública de Rendición Cuentas Con Enfoque en Derechos Humanos y Paz 2022 del Departamento de Policía Bolívar conformado Mediante Acta N° 056 / COMAN – PLANE, Identifico los Logros y Dificultades Observadas Durante el Desarrollo la Jornada de Rendición de Cuentas, de acuerdo al Instrumento No. 18 *Lista de Chequeo Para Observación de la Jornada de Diálogo de Rendición de Cuentas*, así:

ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA

1. *Capacidad Instalada para Recibir a las y los Asistentes.*

Teniendo en Cuenta que La Audiencia Pública de Rendición Cuentas Con Enfoque en Derechos Humanos y Paz 2022 del Departamento de Policía Bolívar, se realizó de forma presencial en el Club de Leones ubicado en el municipio de San Jacinto – Bolívar y virtual Vía Microsoft TEAMS.

2. *Utilización de Medios Audiovisuales.*

Los Medios Audiovisuales Dispuestos por el Grupo de Telemática Garantizaron la Conectividad Y Transmisión Vía Microsoft TEAMS de La Audiencia Pública de Rendición Cuentas Con Enfoque en Derechos Humanos y Paz 2022 del Departamento de Policía Bolívar.

3. *Vías de Acceso Interno Para Personas en Situación de Discapacidad.*

La Audiencia Pública de Rendición Cuentas Con Enfoque en Derechos Humanos y Paz 2022 del Departamento de Policía Bolívar, se realizó de forma presencial en el Club de Leones ubicado en el municipio de San Jacinto – Bolívar lugar que contaba con instalaciones apropiadas para garantizar el Acceso Para Personas en Situación de Discapacidad y de manera Virtual Vía Microsoft TEAMS.

4. *Manejo de los Tiempos.*

La intervención de los ciudadanos se efectuó según las indicaciones del moderador, las cuales no superaron los diez (10) minutos. Así mismo, la duración de la Audiencia Pública de Rendición Cuentas Con Enfoque en Derechos Humanos y Paz 2022 del Departamento de Policía Bolívar no Supero los 120 minutos.

II. CONTENIDOS DE LA JORNADA DE DIÁLOGO

1. *Utilización del Lenguaje (Claro e Incluyente):*

Durante el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición Cuentas Con Enfoque en Derechos Humanos y Paz 2022 del Departamento de Policía Bolívar, se utilizó un lenguaje Claro e Incluyente por parte de los intervinientes en la Jornada.

2. *Calidad de la Información.*

Durante el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición Cuentas Con Enfoque en Derechos Humanos y Paz 2022 del Departamento de Policía Bolívar, se brindó información y explicación sobre los temas mínimos de la Rendición de Cuentas y temas de interés de los clientes, Grupos de Valor e Interés.

3. *Información que da Cuenta de la Garantía de los Derechos Ciudadanos.*

La Audiencia Pública de Rendición Cuentas Con Enfoque en Derechos Humanos y Paz 2022 del Departamento de Policía Bolívar, se desarrolló con un Enfoque Especial en Derechos Humanos, evidenciando el Respetó, la Protección y Garantía los Derechos Humanos en las condiciones de vida las de las comunidades, especialmente, de los sectores más vulnerables.

4. *Evidencias del Ejercicio de Control Social Frente a Temas de Interés.*

Para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición Cuentas Con Enfoque en Derechos Humanos y Paz 2022 del Departamento de Policía Bolívar, se realizó la invitación a diferentes Grupos de Valor e Interés, permitiéndoles el Ejercicio de Control Social frente a los temas de interés con sus respectivas inquietudes y/o sugerencias.

III. PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA JORNADA DE DIÁLOGO

1. Mecanismos para Facilitar la Participación Ciudadana.

Se implementó de forma Virtual el Formato de Formulación de Preguntas en la Jornada de Rendición Cuentas Código: 1DE-FR-0053 y el Formato de Evaluación de la Jornada de Rendición de Cuentas Código: 1DE-FR-0054, para Facilitar la Participación Ciudadana. Así mismo, con el fin de fortalecer la Audiencia Pública de Rendición Cuentas Con Enfoque en Derechos Humanos y Paz 2022 del Departamento de Policía Bolívar, se habilitó un link con quince (15) días de antelación a la realización de la Rendición de Cuentas con el fin de permitir la recepción y consolidación de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio policial y Sugerencias.

2. Manejo de la Jornada de Diálogo.

Durante el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición Cuentas Con Enfoque en Derechos Humanos y Paz 2022 del Departamento de Policía Bolívar, se resolvieron intereses y necesidades colectivas presentadas por los asistentes.

3. Moderador para el Direccionamiento de la Jornada de Diálogo.

Se contó con la participación del Señor Intendente DIEGO EDISON TOLOZA RANGEL Analista de Planeación Institucional, quien Direcciono el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición Cuentas Con Enfoque en Derechos Humanos y Paz 2022 del Departamento de Policía Bolívar.

4. Satisfacción de la Ciudadanía Frente a las Respuestas Dadas por la Administración.

Durante las intervenciones otorgadas a los ciudadanos en el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición Cuentas Con Enfoque en Derechos Humanos y Paz 2022 del Departamento de Policía Bolívar, manifestaron su satisfacción frente a las respuestas dadas a sus inquietudes, agradeciendo la participación en estos espacios.

5. Evaluación General del Desarrollo de la Jornada de Diálogo.

La Audiencia Pública de Rendición Cuentas Con Enfoque en Derechos Humanos y Paz 2022 del Departamento de Policía Bolívar, se desarrolló de acuerdo a lo establecido en la Guía Rendición de Cuentas 1DE-GU-0010 (Versión 5 del 07/02/2022), permitiendo informar y explicar la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos, con el fin de fortalecer diálogos participativos entre la Policía Nacional - Departamento de Policía Bolívar y los Grupos de Valor e Interés de los diferentes municipios del Departamento de Bolívar.

Capitán. **HARLEN ORTIZ CHARRASQUIEL**
Jefe Planeación DEBOL

Coronel. **JOSÉ ABDÓN GALINDO SÁNCHEZ**
Comandante Departamento de Policía Bolívar

Anexo: Uno (lista de asistentes)

Elaborado por: IT. Luis Herrera
Revisado por: CT. Harlen Ortiz
Fecha de elaboración: 24/03/2021
Ubicación: F:\ARCHIVO 2023\USUARIOS\COMANDO\RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022\AYUDAS RDC 2022\CUMPLIMIENTOS RDC 2022 - SVE\4* ENTREGABLE

Manzana 10 Lote N° 1-13 Edificio Panorama Barrio Blas de Lezo
Teléfono: 6810150 Extensión 224122
debol.plane@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA